



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA DESTINA EL 0,7% DE SU PRESUPUESTO A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PROYECTOS DE AYUDAS AL TERCER MUNDO

- En total serán 64.560 euros los que se entreguen a esta causa

24 de mayo de 2007

El Pleno de la **Cámara de Cuentas de Andalucía** ha decidido destinar un 0,7 por ciento de su presupuesto para el presente ejercicio a Organizaciones no gubernamentales y proyectos viables de Ayudas para el Tercer Mundo. De esta manera la institución continúa, un año más, contribuyendo económicamente a ayudar a los más desfavorecidos.

El **Parlamento de Andalucía** será la institución encargada de canalizar esta ayuda. La cifra que la Cámara de Cuentas de Andalucía va a destinar a la ayuda humanitaria es de 64.560 euros. Un representante de la Cámara participará en la comisión de estudio de las peticiones que se presentan a tal convocatoria.

La Cámara de Cuentas de Andalucía se crea en 1988 como órgano técnico dependiente del Parlamento de Andalucía al que corresponde la fiscalización externa de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se trata de un organismo que ejerce el control del ejecutivo en materia financiera y presupuestaria y cuyo principal objetivo es optimizar el destino de los fondos públicos andaluces.

**Para más información:
Carlos Castelló/95-500.96.31**